En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 50-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

An		

Presupuestaria	Denominación Euro	<u>S</u>
231.0-131.04	PLAN DE EMPLEO SOCIAL APORTACION MUNICIPAL	10.651,37
231.0-160.56	seguridad social empleo social	4.166,50
170.0-131.58	MANTENIMIENTO DE LA ESTACÁ	3.770,70
170.0-160.58	SEGURIDAD SOCIAL MANTENIMIENTO DE LA ESTACÁ	1.384,00

Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

A 1	•	•	•
Apl	lıca	C10	on

Presupuestaria	Denominación			Euros	
•					
153.2-131.03	MANTENIMIENTO	DE	VIAS	PUBLICAS	14.422,07
	CONTRATACIONES U	RGENTE	ES Y NECE	SARIAS.	
153.2-160.01	PAVIMENTACIÓN	DE Y	VÍAS P	ÚBLICAS-CUOTA	5.550,50
	PATRONAL SEG.SOCI	AL PER			

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

ECFE AD5E 15E3 56AF B7AF

ECFEAD5E15E356AFB7AF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.fernannunez.es/sede

. Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 16/10/2015

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 16/10/2015

Num. Resolución: 2015/00001253

Insertado el: 16-10-2015